

Las asimetrías sociales del cuidado desde la perspectiva de los derechos de quienes lo reciben y lo brindan



NAACIONES UNIDAS

Ana Soja



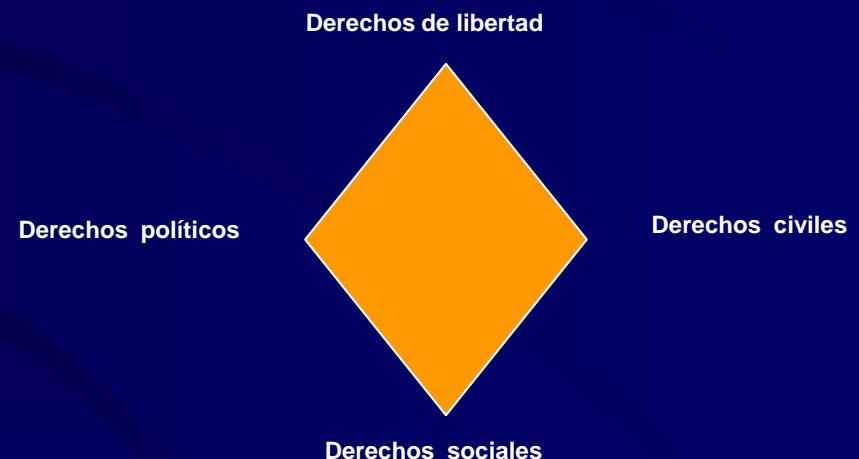
Seminario “Cuidar a quienes cuidan a personas adultas mayores: Hacia una estrategia de promoción de su salud mental “, organizado por la CEPAL y el Ministerio de Salud de Costa Rica con el auspicio de la GTZ, San José, agosto 2015

“... sumadas a la globalización y a los cambiantes balances de las economías mundiales, las dos fuerzas que han tenido mayor impacto en los Estados de bienestar y en las condiciones de sus contratos sociales intergeneracionales, a saber, el envejecimiento de la población y el incremento de la participación de la mujer en la fuerza laboral, tienen también un efecto en los contratos familiares intergeneracionales”.

Chiara Saraceno

Los derechos en el modelo tetradimensional de democracia

- Aunque insuficiente por sí sola, la dimensión política es indispensable, ya que en su ausencia no puede hablarse de democracia en ningún sentido del término, y dado que las otras tres dimensiones presuponen el goce de los derechos políticos.
- Los derechos fundamentales democráticos consisten, por una parte, en los que encarnan expectativas negativas; es decir, son aquellos que imponen límites o prohibiciones a su lesión: los derechos de libertad, tanto civil como política.
- Los políticos y civiles son el fundamento la legitimidad formal de la democracia; los de libertad y sociales fundan la legitimidad sustancial, en el sentido negativo y positivo de la democracia, ya que prescriben aquello que es prohibido, o bien aquello que es obligatorio hacer. Los derechos sociales generan expectativas positivas: imponen vínculos y obligaciones de prestación, cuya inobservancia genera lagunas (Ferrajoli, 2008, pp. 80-82)
- Los derechos sociales estipulan para el conjunto de la sociedad estándares imperativos y definen situaciones inadmisibles. El cumplimiento se relaciona con la disposición de recursos pero los Estados deben demostrar esfuerzos para satisfacer estas obligaciones (Abramovich y Curtis, 2002; CEPAL, 2007)



Derechos sociales: definiciones pendientes

- relaciones entre sujetos titulares de derechos
- alcances de los derechos
- obligaciones que emanan de los derechos
- sujetos deudores de estos derechos (Estado, sujetos privados)
- establecimiento prioridades
- instrumentos de garantía o de protección

(Curtis, 2006)

Objetivos del cuidado que incorporan la perspectiva de derechos de quienes son cuidados y de quienes cuidan

- Dar un salto en el desarrollo de las destrezas y capacidades infantiles mediante intervenciones tempranas que son críticas para el desarrollo cognitivo, y que pueden disminuir las desigualdades sociales;
- Velar por el bienestar de las personas adultas mayores vulnerables y dependientes y de las personas con discapacidad, mediante una gama de intervenciones que provean cuidado y promuevan su actividad y autonomía y actúen contra su aislamiento social;
- Potenciar las opciones vitales de los familiares a cargo del cuidado;
- Estrechar las brechas de oportunidades entre mujeres y hombres; contribuir a ampliar las posibilidades de empleo de las mujeres, y con ello a generar externalidades positivas para la creación de empleo y la capacidad productiva;
- Disminuir la pobreza y la vulnerabilidad de los hogares a caer en la pobreza, al incrementar la capacidad de las mujeres de menores ingresos para buscar trabajo de mejor calidad;
- Coadyuvar a lograr un rejuvenecimiento de la población que refleje el libre ejercicio del derecho a la maternidad y la paternidad de las personas, al allanar los obstáculos que impiden conciliar la vida familiar y laboral, y que sea favorable para la sociedad;
- Favorecer la sustentabilidad del financiamiento de la protección social.

(Sojo, 2011)

Vs. la desigualdad del cuidado

- Hacer el cuidado menos dependiente de las desiguales posiciones sociales de las personas, y actuar positivamente desde la política pública en las reciprocidades asociadas con los vínculos verticales intergeneracionales

Tensiones o conflictos entre los objetivos

- Los objetivos pueden formularse de una manera instrumental que incide en el perfil de las políticas (énfasis unilateral en externalidades eclipsa a los sujetos)
- Velar por la calidad y pertinencia de las prestaciones permite encarar eventuales instrumentalizaciones (financiamiento adecuado, regulaciones)
- El cuidado como requisito para las capacidades (Sen) se interconecta con la privación o disfrute de libertades sustantivas e indispensables que expanden o coartan las capacidades de las personas para vivir las vidas que valoran
- El cuidado se define y se fundamenta en determinado tipo de relaciones y abarca dimensiones éticas de obligación y de responsabilidad (Daly y Lewis, 2000): haz interdependiente de provisión. Apostar por el “crowding-in”: confluencia y convergencia de solidaridades intergeneracionales y las políticas públicas que están entretejidas

¿Qué se desea asegurar?: la temática del cuidado como protección social

- imprevisibilidad de niveles de dependencia; carácter fortuito de algunos eventos que pueden exacerbarla, determinantes socioeconómicos
- incertidumbre de la probabilidad de necesitar de cuidado y de la distribución de diferentes duraciones e intensidad de los episodios en que se necesite (Barr, 2009, pp. 6-8).
- la prestación de cuidado acarrea costos inciertos
- de allí (y para diferenciar riesgos) que sea recomendable el financiamiento compulsivo y la necesidad involucra incluir gente joven en el aseguramiento (Ib., p.8) : solidaridad intergeneracional y nivelación de consumo de las personas a lo largo de su vida
- combinar formas de aseguramiento con provisión de servicios

El bienestar de la incertidumbre (Arrow), respecto de la salud: vínculos intersectoriales del cuidado

- Recibir la atención médica
- Los períodos de incapacidad o de no recuperación plena de la salud, la invalidez y en peores casos, la muerte
- Los costos que representa la atención
- Bajo el supuesto de que los riesgos médicos de diferentes individuos son básicamente independientes, la mancomunación de ellos permite una ganancia individual y escala social
- Demanda es irregular e impredecible y refiere a la integridad personal y del ingreso: riesgo costoso
- Aversión al riesgo para evitar empobrecimiento
- Incertidumbres respecto de la recuperación de la salud: lo es respecto del producto (total, incompleta, sujeta a retrasos)